

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2009 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco.**

Siendo las 17:00 horas del día 30 (treinta) de julio de 2009 (dos mil nueve), se celebró la segunda Sesión Ordinaria de 2009, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasilia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Lic. Herbert Taylor Arthur, Coordinador General de Innovación y Desarrollo, Presidente Suplente en representación del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza, Secretario de Salud; Ing. Pedro Barrios Arias, Coordinador de la Dirección de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola; representante del Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural; Ing. Isidro Rubio Lozano, Coordinador de Infraestructura Hidráulica Estatal, representante del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano; Arq. Jesús Laveaga Montes, Director General de Proyectos de Inversión e Infraestructura, representante del Ing. Alonso Ulloa Vélez, Secretario de Promoción Económica; Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, Director General de Verificación y Control de Obra, representante de la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralora del Estado; Biol. Antonio Rafael Ordorica, Coordinador del Comité Estatal de Protección de Humedales, representante de la Lic. Martha Ruth del Toro Gaytán, Secretaria del Medio Ambiente; Ing. Jaime Rodríguez Retolaza, Subdirector Técnico de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, representante del Ing. Juan Sánchez Aldana, Presidente Municipal de Zapopan, representante de los municipios; C. Jorge Luis García Delgado, Regidor, representante del Lic. Francisco Javier Bravo Carvajal, Presidente Municipal de Puerto Vallarta representante de los municipios; Dr. Roberto Maciel Flores, representante del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, representante del Medio Académico; y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; dando inicio la sesión.

Se puso a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO.- Lista de presentes y determinación de quórum.
  - SEGUNDO.- Acta de la sesión anterior.
  - TERCERO.- Informe del C. Director General.
  - CUARTO.- Asuntos Varios y Puntos de Acuerdo.
- El cual fue aprobado por unanimidad.

PRIMERO: Lista de presentes y determinación de quórum.

Se pasó lista de presentes y se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno.

SEGUNDO: Acta de la sesión anterior.

Se preguntó a los Vocales si tuvieran alguna observación al acta de la Junta de Gobierno del día 30 de abril de 2009; al no existir ninguna, el acta fue aprobada y

firmada por los Vocales y se entregó copia fotostática a cada uno de los asistentes.

-----  
TERCERO: Informe del C. Director General. -----

-----  
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.** -----

Publicación del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

El día 9 de junio del presente fue publicado el Reglamento de la Ley, entrando en vigencia al día siguiente. En él se hace mención a la creación de 3 Órganos Públicos Desconcentrados de la CEA (Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento, de Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas y de Control y Vigilancia de la Calidad del Agua). El Ing. César Coll Carabias, informó a los vocales que la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas, estarán vigentes mientras sean necesarios los servicios para los cuales fueron creados. En el caso de la Unidad Ejecutora es para realizar las macro obras de las plantas de tratamiento, la presa de Arcediano, el túnel interceptor y obras conexas, una vez terminados esos objetivos esta unidad ya no tendrá necesidad de subsistir; en el caso de operación de plantas de tratamiento, se tienen en operación 22 plantas de tratamiento de agua por parte de la CEA, existiendo convenios temporales con los ayuntamientos, si los ayuntamientos dan marcha atrás con dichos convenios éste órgano también desaparecerá; no así el último, control y vigilancia de la calidad de agua, cuyo objetivo es vigilar todas las descargas que se vierten en los ríos, en los lagos, en las presas cumplan con la normatividad.

-----  
Programa Hídrico Estatal 2007-2013 Visión 2030. -----

Como resultado de los trabajos realizados en este rubro, fue entregado a cada uno de los vocales integrantes de la Junta de Gobierno un ejemplar que incluye la versión digital de dicho programa, así como de un CD interactivo para niños.

-----  
Control Presupuestal. -----

*Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto.* -----

Con la finalidad de conocer el comportamiento de la aplicación de los recursos autorizados, se presentó para aprobación de la Junta de Gobierno el estado del ejercicio presupuestal del Gasto Corriente al 30 de junio de 2009.

-----  
*Egresos efectuados utilizando la recuperación de IVA.* -----

Se presentó el estado del ejercicio de los recursos correspondientes a la recuperación del IVA.

-----  
Estado de avance de acciones licitadas y contratadas al 30 de junio de 2009 de los diversos programas federales y estatales en el interior del Estado.

-----  
Se presentó la información respectiva a estos programas.

-----  
**DIRECCIÓN DE CUENCAS Y SUSTENTABILIDAD.** -----

Representación Estatal en los Consejos de Cuenca. -----

Durante el trimestre de abril a junio de 2009 se celebraron 26 reuniones de trabajo en los diferentes Consejos o Comisiones de Cuenca y sus grupos auxiliares en los que participa el Gobierno del Estado, destacando los siguientes resultados: El 26 de junio finalizó el periodo de descenso del Lago de Chapala, que fue de 1.28 m, lo que representa 1,401 Mm<sup>3</sup> en volumen, alcanzando la cota 95.44 m con un volumen de 5,231 Mm<sup>3</sup> que equivalen a 66% de su capacidad total. En la primera reunión de la Comisión de Operación y Vigilancia (COVI) del Consejo de Cuenca

Costa Pacífico Centro, se designó a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para coordinar el Grupo de Ordenamiento y Distribución. -----

*Grupo Interinstitucional para la atención de la problemática en la cuenca de El Ahogado.* -----

En coordinación con la dirección de Apoyo a Municipios se trabajó en la contratación y supervisión de los trabajos relacionados con el desazolve y rehabilitación de las cortinas y compuertas en las presas de El Cuervo y El Ahogado. Los trabajos realizados al día de hoy, permiten operar estos almacenamientos con un incremento en el factor seguridad. -----

Laboratorio de Calidad del Agua. -----

Se realizaron 3 estudios de calidad del agua de la Laguna de Zapotlán, con el objeto de implementar acciones que permitan contar con las mejores condiciones de calidad del agua para los Juegos Panamericanos del 2010.

Con el Programa Agua Limpia se realizaron las siguientes acciones: 1,713 Monitoreos de Cloro Libre Residual, 1.305 toneladas de pastillas de hipoclorito de calcio suministradas y 2 Operativos de Saneamiento Básico. Con estas acciones se beneficiaron a 205 localidades. -----

Estudios de Disponibilidad de Agua. -----

*Acuífero Encarnación.* -----

Hasta la fecha se han censado 1,251 aprovechamientos y tomado profundidades de nivel estático a 126; así como conductividad eléctrica, pH y temperatura a 780 aprovechamientos. El avance total es del 95%. -----

*Acuíferos de Tepatitlán y Ocotlán.* -----

Fue recopilada la información de 45 estaciones meteorológicas (20 a 25 años) y elaborados planos de isolíneas de precipitación, evaporación y temperatura. Se tienen avances en los censos de aprovechamientos de 78 % para Ocotlán (750 aprovechamientos censados) y 58% para Tepatitlán (150 aprovechamientos censados). -----

Presas El Zapotillo. -----

*Estudios y Proyectos concluidos en 2009.* -----

Estudio Técnico Justificativo para tramitar el cambio de uso de suelo forestal del proyecto El Zapotillo presa alta 105 m de altura. Empresa AYMA Ingeniería. Gestión Social y administrativa para reubicación de Temacapulín. Consultores en Agua S.C. -----

*Proyectos en proceso en 2009.* -----

*Proyecto Ejecutivo de la Modificación de la carretera Cañadas de Obregón - Mexxicacán, incluye puentes sobre el Río Verde y Salitre y proyectos ejecutivos de dos puentes en el nuevo camino a Palmarejo - Temacapulín - Cañadas de Obregón. Avance al 45 %.* -----

Convenio de asociación para la ejecución de la creación del Nuevo Pueblo de Temacapulín, Jalisco. Firmado el 22 de abril de 2009 por los Directores Generales de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE) y la CEA Jalisco. Se programa para 2009 iniciar la urbanización del sitio, la construcción del camino de acceso y de 10 viviendas tipo Banco de Germoplasma. -----

Con la finalidad de tener material genético para la reproducción de especies nativas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción y cumplir con las condicionantes de la MIA, en lo que va del año se han colectado 28 especies de semillas con un peso de 494.48 Kg. -----

Área Natural Protegida. -----  
Se completó la información de la propuesta para el Área de Protección de los Recursos Naturales; Barrancas de los Ríos Santiago y Verde (APRNBRSV) para las 56,782.07 hectáreas y se entregó a la Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas de México. -----

Convenios de Colaboración para supervisión de descargas de Aguas Residuales.-  
Se realizaron las gestiones para la firma de los convenios de colaboración específica para realizar visitas de inspección conjunta a descargas de aguas residuales a redes de alcantarillado municipal entre la CEA y los municipios de Arandas, Jesús María, Tlaquepaque y Tonalá. Como resultado del convenio de colaboración firmado con los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, fueron entregados los resultados finales de la primera etapa a las autoridades municipales de Tlajomulco para su revisión y evaluación. En lo referente al municipio de El Salto, una vez concluida la segunda etapa de visitas de inspección, dieron inicio los muestreos compuestos de 24 horas, solicitados por el municipio a siete empresas que fueron detectadas con anomalías. -----  
DIRECCIÓN DE UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.-----

Agua Prieta. -----  
El 8 de junio, la Secretaría de la Función Pública convocó la mesa de acompañamiento del proyecto, solicitando al Estado de Jalisco la definición a los licitantes de los terrenos para el manejo y disposición de biosólidos y un informe del avance en la gestión con la Comisión Federal de Electricidad para la cesión del terreno en el que se construirá la Planta de Tratamiento. Atendiendo a sus recomendaciones, en la quinta junta de aclaraciones se notificó a los licitantes que se haría una visita al sitio de disposición final de los biosólidos, quedando programada el día 10 de julio de 2009 a las 11:00 horas. -----

El Ahogado. -----  
Se inició la elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la PTAR de El Ahogado, a la fecha se han elaborado por parte de la empresa ganadora del concurso Aguas Tratadas de Guadalajara y revisado por parte de esta comisión cerca de 170 documentos y planos; La línea de crédito contingente será contratada con BANOBRAS, por un monto de \$30,947,207.25; Aguas Tratadas de Guadalajara contrató con BANORTE el crédito directo de la empresa que cubre el 51% del costo del proyecto. Respecto al Convenio de Apoyo FONADIN ya se cuenta con versión definitiva del convenio, sin embargo el mismo se formaliza posteriormente al Fideicomiso de Administración y Pago, por lo que la CEA debe solicitar al FONDO una prórroga al plazo para firma, dado que se venció el 10 de junio de 2009. Por otra parte, se han adquirido la totalidad de los terrenos necesarios para el Proyecto, sin embargo se tiene un trámite ante el H. Congreso del Estado para que autorice el comodato de los mismos por un periodo de 20 años. -----

Créditos Autorizados para los Programas de la ZCG. -----  
Se solicitó a la Secretaría de Finanzas, la gestión de disposiciones de créditos para dar solvencia a los programas de inversión 2009, incluyendo el pago de terrenos y las escalatorias del programa; requiriéndose 125 mdp para el programa de Abastecimiento y 280 mdp para el de Saneamiento. -----  
Avance Programático Presupuestal de los Programas de la ZCG. -----

Derivado de las restricciones de la SHCP para que los 58.3 mdp autorizados del programa Especial de Abastecimiento, sean ejercidos por el Estado; fue tramitada la reclasificación de los mismos al Programa APAZU. Además, se formalizaron los anexos del programa APAZU para la ejecución de las acciones 2009, por un monto total de 260.8 mdp, considerando aportaciones federales de 60 mdp; para Saneamiento y 58.3 mdp en Abastecimiento. Adicionalmente, fueron programados con Recursos Estatales, acciones por 329.8 mdp en los que se incluyen 212.7 mdp para la adquisición de terrenos, indemnizaciones y derechos de vía. Estos importes se cubrirán con recursos estatales provenientes de los créditos autorizados a estos programas. El 17 de julio del año en curso, se presentó ante la CONAGUA, el Anteproyecto de la Presa Arcediano, mismo que servirá para obtener el Permiso para la Construcción de la Presa, el cual la Normativa se comprometió a resolver en un mes. -----

#### DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS.-----

##### Servicio a Municipios.-----

Durante el segundo trimestre, se otorgaron diversos apoyos en 58 localidades de 32 municipios, entre los que destacan: desazolve de 129,976 m de colectores de drenaje; 208 jornadas de apoyo a contingencias, suministrando agua para uso doméstico a las localidades que carecen de agua potable; 20 maniobras de retiro e instalación de equipos de bombeo de pozos profundos; 4 rehabilitaciones de pozo profundo; 1 reequipamiento de pozo profundo mediante el programa PATME 2009. Se facturaron \$854,050 por concepto de costos de recuperación. -----

##### Desarrollo de Organismos Operadores.-----

Dentro de este programa se implementaron las siguientes acciones: contratación de los proyectos ejecutivos del catastro de redes y sectorización en siete Organismos con una inversión de \$15'396,000: 50% Estado y 50% los municipios. Se está implementando el sistema contable en 11 Organismos Operadores con una inversión de \$950,000 aportados por la CEA. En 6 Organismos Operadores se implementa el Sistema Comercial con una inversión de \$2'000,000 por parte de la CEA; se está desarrollando el Sistema Estatal de Capacitación y Certificación, con el cual se capacitará a los funcionarios de los Organismos Operadores del Estado. La CEA invierte \$3'000,000. -----

##### Gestión de Programas.-----

Se han realizado acciones de gestión, atención social y participación comunitaria entre las que destacan: Gestión y trámite de firmas en 17 convenios de colaboración, cinco diagnósticos participativos y dictámenes de factibilidad social y supervisión de lo correspondiente a 14 que se realizan mediante contrato, 90 pláticas de higiene, saneamiento, medio ambiente y cuidado del agua a población adulta y centros escolares y 44 jornadas de limpieza, 20 sesiones de capacitación para la administración, la operación y el mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento, 29 recorridos previos a la entrega-recepción de obras.-----

#### DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.-----

##### Inventario Estatal de PTAR.-----

Se informó que conforme al inventario estatal para el segundo trimestre, se tienen los siguientes resultados: 110 plantas en operación, 6 en estabilización, 19 en construcción, 34 en estudio y proyecto, 36 fuera de operación y 19 a la baja, para un total de 224 PTAR. -----

##### Supervisión y vigilancia de PTAR.-----

Se realizaron 225 visitas de inspección a las PTAR, de las cuales se llevó a cabo el monitoreo a 140. -----

Proyectos de Investigación. -----

Vermicomposteo. -----

Se informó que se lleva a cabo el desarrollo del proyecto de vermicomposteo, como una alternativa para el tratamiento de los lodos generados en las PTAR. -----

Reinyección. -----

Por otro lado, se está gestionando ante la CONAGUA la revisión de la tecnología para la reinyección del agua residual tratada y agua pluvial en los acuíferos. -----

Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales operadas por la CEA. -----

Se trataron 4.87 Mm<sup>3</sup> de agua residual en las 22 PTAR que opera la CEA, esto significó el saneamiento del agua y medio ambiente para un caudal de 620.33 litros por segundo (lps), de una capacidad total instalada de 845 lps. El costo promedio de tratamiento fue: \$2.11 por m<sup>3</sup>, la población beneficiada fue de 299,633 habitantes (según datos del INEGI en 2005). Se cumplió con los límites máximos permisibles establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT/1996 para cuerpos receptores tipo "C" y "B", en el Lago de Chapala y en el río Santiago, respectivamente. Se informó que se han firmado los "Convenios para conjuntar acciones y recursos para la operación y mantenimiento" con los municipios para las 18 PTAR que operaba la CEA y en los que absorbía los costos al 100%; falta firmar con el municipio de Poncitlán, para la cabecera municipal y la localidad de Cuitzeo, de 32 y 13 lps, respectivamente. La PTAR del Parque Industrial El Salto es responsabilidad al 100% de la CEA y la de Atotonilco el Alto tiene un contrato de servicios vigente con un operador privado. La aportación proporcional que corresponde a los municipios asciende a los \$6'500,000, sin embargo, se aplica la rebaja al costo total por m<sup>3</sup> tratado del subsidio para la operación y el mantenimiento que aportó la CONAGUA de \$2'075,456.64; el saldo se divide entre el municipio y la CEA, con porcentajes de aportación de 70% y 30%, respectivamente. -----

Reuso de agua residual tratada y uso de biosólidos. -----

Se generaron 2,935 m<sup>3</sup> de biosólidos en las 22 PTAR; el uso se repartió de la siguiente forma: 2,201 m<sup>3</sup> a uso agrícola, 723 m<sup>3</sup> a relleno sanitario. -----

Suministro de agua potable al Parque Industrial El Salto. -----

Se realizó ante la CONAGUA la "Declaración de pago en materia de aguas nacionales" por un monto de \$32,248.53, por un consumo de 98,263 m<sup>3</sup> de los cuatro pozos que opera la CEA. Asimismo, se concluyó la instalación de cuatro macromedidores nuevos en los pozos profundos y 40 micromedidores nuevos de diversos diámetros para los usuarios industriales. Además, se cambiaron 500 m lineales de cableado eléctrico de alta tensión en el pozo núm. 4 que abastece de agua potable a la empresa Sanmina-SCI Planta núm. 29. Se facturó a los usuarios del Parque Industrial un monto de \$1'113,804, por un consumo de 62,658 m<sup>3</sup>. -----

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. -----

Presentación de los estados financieros. -----

Se informó que fueron enviados a los integrantes de la Junta de Gobierno los estados financieros con cifras al 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo y 30 de junio de 2009, con el fin de que fueran revisados y analizados. Por otra parte, se informó que hubo cambios de calendarización y distribución de los recursos por procesos y partidas, plantilla de personal y estructura orgánica, los cuales se encuentran en el anexo no. 2. -----

CONTRALORÍA INTERNA.

Auditorías realizadas.

Se llevaron a cabo diversas auditorías entre las que destacan: Auditoría financiera, administrativa y técnica a los programas FORTEM y APAZU 2008 a contratos suscritos por estudios, proyectos y servicios bajo las modalidades de concurso por invitación y adjudicación directa. Auditoría a la obra denominada "Obras Complementarias a la Red de Atarjeas y Descargas Domiciliarias en Ayo el Grande Municipio de Jesús María, Jalisco". En el proceso de ejecución de obra, se verificó el avance de la totalidad de las acciones tanto en el resto del Estado como en la zona conurbada de Guadalajara. (Anexo No. 3)

CUARTO: Asuntos Varios y Puntos de Acuerdo.

1. Autorización para efectuar traspaso de recursos entre partidas del presupuesto 2009.

Derivado de la aplicación del impacto al salario de los niveles 3ª al 8ª y a los días económicos autorizados para el presente ejercicio y con la finalidad de evitar sobregiro en las partidas presupuestales de 2009, se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para llevar a cabo los traspasos de recursos entre partidas del presupuesto 2009. Lo anterior fue aprobado por los vocales.

2. Autorización adecuación presupuestal del Programa Operativo Anual de Inversión (POA) 2009.

Derivado de la formalización de anexos técnicos y de ejecución, se solicitó a la Junta de Gobierno la autorización de la disminución y ampliación presupuestal del programa operativo anual de inversión 2009 de los programas: Construcción y rehabilitación de PTAR, cultura del agua, etiquetadas SEPLAN, Abastecimiento de la ZCG y Saneamiento de la ZCG. El desglose de las acciones de estos programas, se detalla en el anexo No. 4; los vocales acordaron autorizar este punto y firmaron un juego del documento "Adecuación Presupuestal del Programa Operativo Anual de Inversión (POA) 2009".

3. Parque Vehicular para Baja.

Se solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno para proceder a realizar la baja administrativa de 14 vehículos, los cuales se encuentran en malas condiciones mecánicas y su reparación representa un alto índice en su costo de mantenimiento; estos vehículos tampoco reúnen las condiciones de seguridad para su uso en carreteras. La propuesta que se hizo es donarlos a los municipios que han solicitado el apoyo a la CEA. Los vocales aprobaron este punto.

4. Autorización de acuerdo con empresa Manufacturas Herralum.

Se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para que la CEA llegue a un acuerdo con la empresa Manufacturas Herralum, SA de CV, localizada en el Parque Industrial de El Salto, para establecer el monto final del pago por el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los bimestres segundo y tercero de 2008, donde debido a la antigüedad de las instalaciones hidrosanitarias se presentó un mal funcionamiento del flotador del aljibe, lo que ocasionó una fuga de agua que no fue detectada oportunamente y representó consumos del 200 y 300% por arriba de las condiciones normales. Esta solicitud se realizó para este y otros casos futuros que pudieran presentarse con los usuarios del Parque Industrial El Salto. Los vocales de la Junta de Gobierno, acordaron autorizar este punto.

5. Tubería entregada en donación al municipio de San Miguel el Alto.

En sesión celebrada el 12 de marzo de 2009, fue autorizada por esta H. Junta de Gobierno la compra de 309 m de tubería de PVC para modificar el trazo de un tramo del colector, con un costo estimado de \$275,000; sin embargo, una vez verificados los requerimientos técnicos por parte de la Dirección de Apoyo a Municipios, se detectó la necesidad de la compra de tubería de acero debido a que el trazo de dicho colector requería del paso por vialidades. Con base en esta verificación, hubo necesidad de adquirir además de los 50 tramos de tubería de PVC, dos tramos de tubería de acero de 24" por seis metros de largo cada uno, lo que representó un gasto total de \$393,302.30; incluyendo IVA. Por todo ello, se solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno por el monto final erogado. Los vocales acordaron autorizar este punto.

6. Donación de bomba sumergible al municipio de Amacueca, Jalisco.-----  
Se solicitó la autorización de donación de una bomba sumergible usada de 12", de 250 HP de potencia y 3,500 RPM marca Medina, al municipio de Amacueca, la cual se encuentra en el almacén desde hace más de diez años y era considerada como artículo obsoleto; esta bomba representa un importe, según los registros, de \$127,877.00. Los vocales de la Junta de Gobierno acordaron autorizar esta donación.

7. Convocatoria para designar a los vocales correspondientes al medio académico y sociedad organizada.-----

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley del Agua, que ordena publicar la convocatoria para designar a un vocal del medio académico y dos de la sociedad organizada como integrantes de la Junta de Gobierno, como es de su conocimiento, les fue turnada a ustedes con oportunidad una copia de la convocatoria, con la finalidad de que en esta Segunda Sesión Ordinaria, se aprueben su contenido y procedimiento para su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco. Por lo anterior, se solicitó la aprobación de los vocales. El Dr. Roberto Maciel Flores de la Universidad de Guadalajara, preguntó si "miembros" se refiere a una persona o a una Institución; a lo que el Ing. Fernando Rodríguez Ibarra, Director de Planeación Estratégica de la CEA, respondió que se refiere a una Institución, el Dr. Roberto Maciel, solicitó que se precise en la convocatoria que "miembro" es una Institución. Después de estos comentarios el C. César Coll Carabias puso a consideración de la Junta de Gobierno este punto, los vocales acordaron autorizar la convocatoria.

8. Traspaso de saldos sin movimiento de las cuentas bancarias de los programas "Control de Malezas '05" y "APAZU (Interior del Estado) '06".-----

Se sometió a consideración y aprobación de la H. Junta de Gobierno, el traspaso de los saldos de recursos financieros que se registran al 30 de junio del año en curso en dos cuentas bancarias que no registrarán movimientos en el futuro.

9. Proyecto Ejecutivo de las nuevas instalaciones de la CEA.-----

Se solicitó su autorización, para contratar el Proyecto Ejecutivo para la construcción del edificio de CEA que concentrará las tres oficinas, el costo del proyecto es del orden de \$ 2'319,724 IVA incluido. El proyecto ejecutivo fue aprobado por los vocales.

10. Asistencia a la Ciudad de Phoenix Arizona, USA, para conocer los trabajos relativos a la reinyección a mantos freáticos.-----

En relación al proyecto de reinyección de agua de lluvia a los mantos freáticos y de reinyección de agua residual tratada, se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para que los C. Ingenieros César L. Coll Carabias, Director General;



Manuel Osés Pérez, Director de Operación de PTAR'S y Armando Marín Ocampo, Gerente Técnico Consultivo; asisten los días 25, 26 y 27 de agosto del presente año a la Ciudad de Phoenix Arizona, USA, con el objeto de conocer los trabajos que se llevan a cabo en esa ciudad relativos a la reinyección a mantos freáticos. Lo anterior fue aprobado por los vocales.-----

Esta H. Junta de Gobierno aprueba todos y cada uno de los puntos de acuerdo que se desprenden de los asuntos varios y puntos de acuerdo, que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento impreso que obra en poder de los integrantes de éste órgano colegiado.-----

Lic. Herbert Taylor Arthur

C. César L. Coll Carabias

PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO

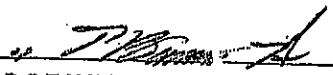
SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión ordinaria de 2009 de la Junta de Gobierno del día 30 de julio de 2009.

Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez

  
DIRECTOR GENERAL DE  
REGULACIÓN SANITARIA  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD


Ing. Pedro Barrios Arias

  
COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
HIDROAGRÍCOLA DE LA SÉDER

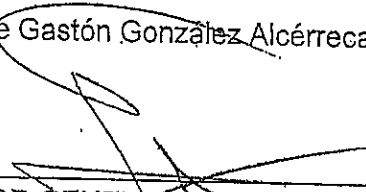
Ing. Isidro Rubio Lozano

  
COORDINADOR DE  
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA  
ESTATAL DE LA SEDEUR


Arq. Jesús Lavruga Montes

  
DIRECTOR GENERAL DE  
PROYECTOS DE INVERSIÓN E  
INFRAESTRUCTURA DE LA SEPROE

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca

  
DIRECTOR GENERAL DE  
VERIFICACIÓN Y CONTROL  
DE OBRA DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO

Biol. Antonio Rafael Ordorica

  
COORDINADOR DEL COMITÉ  
ESTATAL DE PROTECCIÓN DE  
DE HUMEDALES DE LA SEMADES

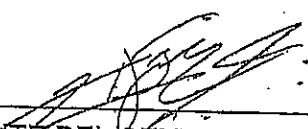
Ing. Jaime Rodríguez Retolaza

  
SUBDIRECTOR DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE ZAPOPAN

C. Jorge Luis García Delgado

  
REGIDOR DEL MUNICIPIO DE  
PUERTO VALLARTA

Dr. Roberto Maciel Flores

  
REPRESENTANTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión ordinaria de 2009 de la Junta de Gobierno del día 30 de julio de 2009.